

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO PARA OCUPAR LA PLAZA DE "OFICIAL DE SERVICIOS VARIOS" EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

(Expte. GEX 116/2017)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Mediante Decreto de Alcaldía número 2017/00000384, de fecha 20 de abril de 2017, se ha procedido a aprobar la **lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos** al procedimiento para la selección de funcionario interino para ocupar la plaza de "Oficial de Servicios Varios" en el Ayuntamiento de Hornachuelos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
Ángel García Enríquez	30.527.033-F
Antonio Bolance Almenara	30.460.262-M
Antonio Jesús Torrico Guerrero	80.152.891-F
Antonio Manuel Pérez Conde	30.983.967-T
Antonio Rodríguez Rosales	30.547.024-B
Diego Escote Paños	80.155.026-A
Felipe Almaraz Melgarejo	30.538.760-G
Francisco Montero Montilla	30.527.329-G
Gregorio Uroz Godoy	80.153.268-Q
Jesús María Siles Aguilera	80.148.939-B
José Antonio López González	45.736.966-V
Juan Antonio Pérez Escobar	80.148.891-D
Juan Francisco Pérez Diéguez	30.954.610-Z
Juan Paz León	30.996.957-Н
Luis Núñez García	45.943.683-X
Manuel Adame Ferrera	30.425.288-Z
Manuel Gómez Domínguez	30.825.240-L
Manuel González Aragón	75.749.171-M
Manuel Siles Aguilera	80.148.942-Z
Óscar Rafael González Rojano	30.943.349-T
Rafael Castro Moreno	45.737.268-C
Rafael Siles Aguilera	80.148.940-N
Salomón Cuesta Caro	30.946.040-T
Santiago Pérez Pérez	30.831.621-Y

Código seguro de verificación (CSV): 55A1 81DC 4068 8B09 EF71

55A181DC40688B09EF71

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede

Firmado por Alcaldesa Dña. HINOJOSA RUBIO MARIA DEL PILAR el 20/4/2017



ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	Motivo de exclusión
Julio Cabanillas Cantarero		No presenta D.N.I., permiso de
	44.369.315-S	conducción clase "B", ni Título de
		E.S.O., Graduado Escolar o equivalente
Manuel Núñez Blancar	45.742.633-A	No presenta D.N.I. ni permiso de
	45./42.033-A	conducción clase "B"

Conforme a lo dispuesto en la Base sexta de la convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **tres días hábiles** a contar desde la fecha de publicación del anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal para presentar alegaciones y/o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

LA ALCALDESA (Fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV): 55A1 81DC 4068 8B09 EF71

554181 DC/1088B00FF71

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede

Firmado por Alcaldesa Dña. HINOJOSA RUBIO MARIA DEL PILAR el 20/4/2017